

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25659 *Resolución de 20 de noviembre de 2024, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Energía: Aplicaciones de Termofluidos para la Transición Energética.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y una vez obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de septiembre 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Energía: Aplicaciones de Termofluidos para la Transición Energética.

Valladolid, 20 de noviembre de 2024.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

ANEXO

**Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Energía:
Aplicaciones de Termofluidos para la Transición Energética**

Código RUCT: 3500203. Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. Ámbito de Conocimiento: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación. Real Decreto 822/2021, anexo II

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	39
Optativas (OP).	0
Prácticas Externas (PE).	9
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Total.	60

Estructura del Plan de Estudios

Modulo	Materia	Créditos	Carácter	Temporalización
A. Estrategias y herramientas para el desarrollo de tecnologías de naturaleza térmica y fluidomecánica útiles para la transición energética.	A1. Cálculos, medidas y control de variables y sistemas energéticos basados en termofluidos.	10	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	A2. Fundamentos y procesos energéticos básicos basados en termofluidos para la transición energética.	10	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Modulo	Materia	Créditos	Carácter	Temporalización
B. Tecnologías energéticas de naturaleza térmica y fluidomecánica para la descarbonización y mejora de la eficiencia.	B1. Nuevas tecnologías basadas en termofluidos para la descarbonización.	10	Obligatorio.	Cuatrimestral.
	B2. Medidas basadas en termofluidos para la descarbonización y mejora de la eficiencia energética de los sectores de uso final de la energía.	9	Obligatorio.	Cuatrimestral.
C. Acercamiento a entidades del sector de la energía.	C1. Prácticas y TFM.	21	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>